

Presidencia Municipal  
Oficio: 04/2025  
Villa Madero, Michoacán, a 02 de enero del 2025

Asunto: El que se indica

**LIC. JOCELYNE SHECCID GALINZOGA ELVIRA  
DIRECTORA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRESENTE**

El que suscribe el ciudadano Juan Carlos Gamiño Avalos, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Madero, Michoacán de Ocampo, con domicilio en Portal Hidalgo Numero 35, colonia Centro, Municipio de Madero, Michoacán; C.P. 58480. Por medio de la presente me permito solicitar de la forma más atenta, la publicación del Proyecto que contiene el Programa Operativo Anual, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, Tabuladores de sueldos y el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco del Municipio de Madero.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111,112,113 y 123 C) Fracción II BIS de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; 40 C) Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 4 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

El ciudadano Presidente Municipal del  
H. Ayuntamiento de Madero, Michoacán

*Juan Carlos Gamiño Avalos*  
C. Juan Carlos Gamiño Avalos



MADERO, MICH.  
2024-2027  
PRESIDENCIA

MUNICIPAL C.c. p. Archivo.

